

# II VALIDA NACIONAL DE SQUASH

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SQUASH  
MANUAL DEPORTISTAS Y ACOMPAÑANTES



## FECHA

- Inicio Viernes 28 Mayo / 12:00 M
- Finalización Domingo 30 Mayo 13:00

## CATEGORIAS CONVOCADAS

- Dobles Masculino Juvenil Invitacional
- Dobles Femenino Juvenil Invitacional
- Dobles Mixto Juvenil Invitacional
- Individual Mayores Masculino Y Femenino
- Individual Juvenil Masculino Y Femenino

## RECOMENDACIONES Y GENERALIDADES

- Los deportistas deberán entregar en **FISICO el resultado de su prueba COVID-19** con fecha de toma mínima del día **jueves 27 de mayo**, cada deportista deberá buscar el laboratorio para realizar la prueba y tener su resultado a tiempo.
- Un deportista podrá llevar solo un acompañante para **TODA** la Valida Nacional, este acompañante deberá presentar en **FISICO el resultado de su prueba COVID-19** con fecha de toma mínima del día **jueves 27 de mayo**.
- La entrada y la salida se realizará únicamente por las puertas habilitadas para tales fines, las demás puertas externas e internas estarán inhabilitadas.
- Para el primer ingreso al coliseo todos los jugadores y acompañantes sin excepción alguna deberán presentar su documento de identidad y entregar copia física del resultado negativo de la prueba para COVID.
- Para cada ingreso que hagan los jugadores y los acompañantes deberán presentar su documento de identidad.
- **ACOMPAÑANTES:** cada jugador podrá ingresar con solo UN acompañante, que debe presentar su documento de identidad y entregar copia física del resultado negativo de la prueba para COVID.
- **SALIDA DE LOS JUGADORES Y DE LOS ACOMPAÑANTES**
- Entendiendo que el cumplimiento de los protocolos de BIOSEGURIDAD, entre ellos el AFORO, es responsabilidad de TODOS, los jugadores que terminan su partido y que pasan a ser jueces, antes de iniciar el siguiente partido, deben asegurarse de que sus acompañantes efectivamente salgan del área de las

canchas de squash (primer piso). Y una vez los jugadores que terminen sus funciones de jueces, deben salir del área de las canchas de squash (primer piso).

- El incumplimiento de cualquiera de estas normas será causal de expulsión del evento tanto del acompañante como del correspondiente jugador.
- Por ejemplo, el jugador o acompañante que sea visto o detectado tratando o ingresando al área de las canchas del coliseo de squash, por una puerta inhabilitada, será expulsado del evento y en el caso de los jugadores perderán todos sus partidos por W.O.
- El ingreso al parqueadero los fines de semana son muy concurridos, les recomendamos no llevar vehículo o llegar con 2 horas de anticipación.

### **TOMA PRUEBA COVID**

- Cada deportista deberá buscar el lugar apropiado y certificado para tomas de pruebas.
- Los deportistas deberán tener como fecha de toma a la prueba el día Jueves 27 mayo o viernes 28 mayo, Pruebas tomadas de días anteriores a los mencionados no tendrán validez
- El acompañante deberá tener como fecha de toma a la prueba el día Jueves 27 mayo o viernes 28 mayo, Pruebas tomadas de días anteriores a los mencionados no tendrán validez

### **DENTRO DEL AREA DE SQUASH**

- Solo podrán ingresar deportistas, cuerpo técnico de la FEDESQUASH, solo se permitirá 50 personas dentro del área de squash.
  - Finalizados los partidos de los jugadores deberán desalojar el área inmediatamente.
  - El uso de tapabocas fuera de las canchas de squash seguirá siendo de uso obligatorio.
  - Solo podrán ingresar al área las personas que realicen su prueba de Covid y den negativo a esta.
  - Llevar acabo todas las medidas del decálogo de bioseguridad de la Federación Colombiana De Squash.
  - Prohibido el consumo de alimentos dentro del área de squash.
- Mantener todos sus elementos guardados.

### **FUERA DEL AREA DE SQUASH Y ALREDEDORES**

- Cada deportista deberá ser consciente de la situación de emergencia que estamos viviendo, deberá ser responsable en:
  1. Mantener con su tapabocas bien colocado
  2. No mezclarse con personas ajenas al evento.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SQUASH

3. No dejar sus elementos deportivos y personales descuidados.
  4. No formar aglomeraciones en los prados y/o cafeterías alternas.
  5. No fomentar desorden y comportamientos de mala educación.
  6. Hacer uso de lavado de manos periódicamente.
- Si durante el evento presenta algún cambio de síntomas, informar inmediatamente a su delegado y director del torneo.

### **DOCUMENTO CONSENTIMIENTO INFORMADO**

- Todas las personas asistentes que vayan a ingresar dentro del área de squash deberán llenar un consentimiento informado.

FEDERACION COLOMBIANA DE SQUASH  
COMISIÓN TÉCNICA